

	<p>FORMATO</p> <p>INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO</p>	CÓDIGO: BS-FO-155
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	VICTOR ALFONSO BUSTAMANTE ZAPATA			C.C. No:	1027884325
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA			No CONTRATO:	ANT-042-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	13/02/2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	13/12/2025
No CDP:	4125	No RP:	6025	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA			Fecha de Pago de planilla PILA		
4603983099			2025-05-12		
OBJETO:					
"Prestar servicios de apoyo para el acompañamiento académico del programa Administración Pública Territorial APT en los municipios de Andes, Ciudad Bolívar, Jardín, La Pintada, en la Territorial Antioquia de la ESAP"					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	ABRIL	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	3

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$ 25.019.600,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 25.019.600,00
Valor a pagar:	\$ 2.502.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Apoyar en la verificación del cumplimiento del reglamento estudiantil en los programas académicos se adelantan en los municipios del área de influencia.	Se envió calendario académico actualizado a todos los estudiantes del CETAP-JARDÍN-PINTADA, para recordarles el cumplimiento de las clases y responsabilidades de los estudiantes. ya que no lo tenían actualizado.
2. Realizar acompañamiento periódico a los diferentes grupos de la ESAP en los municipios de su área de influencia.	En el mes de abril se pudo realizar dos acompañamientos a las clases virtuales Proyecto futuro III del CETAP-Andes, Electiva IV. También, en este mes fue complejo la comunicación con los docentes, ya que se enviaron varios correos a docentes para compartir el LINK de clases, y estos no fueron respondidos.
3. Realizar seguimiento y reporte de las novedades académicas de los grupos a su cargo	se solicito a los estudiantes LA PINTADA-JARDÍN el diligenciamiento de, la evaluación de satisfacción , el registro único de atención. ellos enviaron evidencias de diligenciar las encuestas.
4. Participar en las reuniones periódicas citadas por el grupo académico de la territorial.	Se realizaron 4 reuniones periódicas del grupo académica en este mes 02- 9 de abril -23 de abril - 30 de abril. se participó y se entregó el reporte desde los territorios.
5. Acompañar a las obligaciones contraídas en los convenios firmados con los municipios o CETAP	Se enviaron los correos correspondientes a las Secretarías de Educación de los CETAP que se vienen coordinando, solicitando los convenios interinstitucionales de la ESAP y los Municipios para la debida ejecución de los pregrados en los territorios. Recibí la documentación del Municipio de Ciudad Bolívar.
6. Realizar solicitud y consolidar la documentación a cada docente antes durante y después del desarrollo curricular Micros, Guías, Listas de asistencia física, formato clases a distancia, ETC.	Durante este mes que hubo semana de receso, no se realizó esta actividad.
7. Elaborar formatos de cumplido de comisión docente.	Los Cetap que tengo a cargo no cumplen actividades presenciales este mes.
8. Realizar un informe referente a la permanencia educativa de los estudiantes de los CETAP a su cargo.	esta actividad contractual no se desarrollo durante esta vigencia contractual.
9. Realizar control y seguimiento de los convenios establecidos con los CETAP de influencia.	Se recibió la documentación para renovar el convenio interadministrativo entre la Escuela Superior de Administración Pública Territorial-Antioquia y La Administración Municipal de Ciudad Bolívar, ésta fue enviada a las directrices de la Territorial.
10. Realizar la revisión de los expedientes contractuales de los docentes a vincular en los CETAP de influencia	Recibimos las directrices para la revisión de los expedientes de los docentes y se tendrá los resultados para la próxima vigencia contractual.

11. Desarrollar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y área de del Desempeño a su cargo.	se sigue solicitando a los estudiantes del CETAP ANDES-CIUDAD BOLIVAR el diligenciamiento de, la evaluación de satisfacción , el registro único de atención. ellos enviaron evidencias de diligenciar las encuestas.
12. Realizar entrega mensual de la documentación de su gestión según las Tablas de Retención Documental de la ESAP.	No se han entregado las directrices en cuanto a esta obligación contractual.
13. Legalizar los gastos de desplazamiento de conformidad con lo ordenado en la Resolución SC No. 2662 de 30 de diciembre de 2024 “Por la cual se expiden los lineamientos de comisiones de servicios, viáticos, gastos de desplazamiento, gastos de transporte, auxilio económico, otros gastos, y se dictan otras disposiciones” CAPÍTULO VI. Sanciones, o autorizar el descuento de los no legalizados de los honorarios mensuales.	No se realizan legalizaciones durante este mes, ya que no hubo desplazamientos a ninguna parte del territorio.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	MARIA TERESA GALEANO RENDON	43499705